"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Firma Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223 hard
Cargo: Presidente De La Csj De Lima Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.04.2023 10:25:49 -05:00

Independencia, 20 de Abril del 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000492-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

Las Resoluciones Administrativas Nros. 143, 230 y 236-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ de fechas 30 de enero, 27 y 28 de febrero del 2023, respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante Resolución Administrativa Nro. 143-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, se conformó el Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Oralidad Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, período 2023-2024; integrando como Secretario Técnico de la ETI Distrital al servidor Henry Dorian Urteaga Vitor, Responsable de la Administración del Módulo Civil.

Segundo.- Por Resolución Administrativa Nro. 230-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, modificada por Resolución Administrativa Nro. 236-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, se designa a partir del 01 de marzo de 2023 al servidor **Henry Dorian URTEAGA VITOR,** en el cargo de confianza de Coordinador I del Registro Distrital Judicial de la Unidad de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

Tercero.- En ese escenario, resulta pertinente modificar la conformación de la ETI Distrital de la Oralidad Civil de la CSJ de Lima Norte, respecto al Secretario Técnico, por lo que en virtud de lo previsto en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Presidencia:

RESUELVE:

Artículo Primero: RECONFORMAR el Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Oralidad Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, respecto del Secretario Técnico, período 2023-2024, conforme al siguiente detalle:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO EN LA COMISION DISTRITAL
1	**LORENZO CASTOPE CERQUIN** Presidente de la CSJ de Lima Norte	Presidente
2	**VICENTE AMADOR PINEDO COA** Juez Superior Titular –Integrante de la 2° Sala Civil	Integrante
3	**MARIELA DEL CARMEN GUERRERO VASQUEZ** Gerente del Administración Distrital	Integrante
4	**FELIX JOSE CANDELA BARTOLO** Responsable de la Administración del Módulo Civil	Secretario Técnico

Artículo Segundo: PONER la presente resolución a conocimiento de la Comisión Nacional de Implementación, Supervisión y Monitoreo de la Oralidad Civil del Poder Judicial, Secretaría Técnica del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Oralidad Civil, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Coordinación de Personal, Administración del Módulo Civil de Litigación Oral y los señores integrantes de la Comisión conformada, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb